



AYUNTAMIENTO
DE
AGUDO
C.REAL

ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE AGUDO, PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE ZONAS RURALES DEPRIMIDAS EN AGUDO A VEINTINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de AGUDO, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintinueve de julio del dos mil veinte.

Debidamente convocados y notificados en forma de los asuntos que corresponden al orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la presidencia, los señores que figuran a continuación. Da fe del acto la Secretaría Acctal D^a M^a Teresa Marín Cerrillo, en virtud del Decreto de Alcaldía 198/2001 y nombramiento de la Consejería de Presidencia y Admnes. Públicas de 9-9-2014, de acuerdo con la normativa aplicable a la (Orden de 2-11-05 de la Consejería de Trabajo y Empleo-DOCM-08-11-2005).

PRESIDENTE

Carlos Alberto Romero Montes

VOCALES

M^a Isidra García León

M^a Carmen Castillo Pizarro

M^a Carmen Marín Palacios.

Juan Pedro Urbina Ramiro

SECRETARIA ACCTAL

M^a Teresa Marín Cerrillo

ORDEN DEL DÍA:

ASUNTO 1º.- SELECCIÓN DE DOS TRABAJADORES/AS PARA EL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2020

Por Secretaría se informa a los asistentes del cumplimiento RD 929/1997 de 20 Junio art. 9, donde se indica la preferencia y obligatoriedad para participar en este Plan que tienen los desempleados **peones agrícolas (incluidos en el colectivo eventual agrario afiliado al Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social por cuenta ajena, en situación de alta o asimilada).**

Igualmente este Ayuntamiento con fecha 3 de julio 2020, expuso en su Tablón de anuncios, página web y lugares de costumbre "Edicto" informativo sobre la obra a realizar para que todas aquellas personas interesadas en participar en la misma lo solicitaran. Citado edicto se mantuvo expuesto desde el 03-07-20 hasta las 14:00 del día 27-07-20.

La obra denominada "**ADECENTAMIENTO DE PARQUES Y ACCESOS A LA LOCALIDAD IV**", se realiza dentro PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE ZONAS



RURALES DEPRIMIDAS, preasignada subvención a esta Entidad con fecha **24 de abril 2020**, participarán en la misma 2 trabajadores, percibiendo una retribución mensuales de **1.108,33 €/ brutos, por todos los conceptos, incluida la parte proporcional de paga extraordinaria, con una jornada laboral de 40,00 horas semanales y disfrute de siete días naturales en concepto de vacaciones.**

Igualmente se informa de la duración de la obra, será de tres meses, con fecha de iniciación el próximo día **1 de septiembre del 2020 y finalizará el 30 de noviembre de 2020**. A los trabajadores se les formalizará contrato de trabajo a tiempo completo por obra o servicio determina mod. 401, epígrafe 97 con grupo de cotización D y se les aplicarán las retenciones establecidas legalmente.(2% en concepto de IRPF y 6.4% por S.Social)

Igualmente se indica que en la selección de los titulares o suplentes, solo podrá participar un miembro por familia.

Obran en el expediente las listas de demandantes de empleo remitidas por la Oficina de Empleo de Almadén recibidas el 27/07/2020.

Durante el periodo abierto para la presentación de solicitudes y documentación (03 julio 2020 al 27 julio 2020) se presentaron las siguientes instancias:

RELACIÓN DE SOLICITUDES:

- BRIGIDA ACEDO BLASCO
- JULIO CABANILLAS CASTILLO
- EUGENIO CARMELO GUTIERREZ ROQUE
- JOSE CARLOS RIOS AREVALO
- MARIA DE LAESTRELLA ORTIZ CARRASCO
- EUGENIO RAYO ABENOJAR
- JUAN ESTEVEZ RAYO
- SERGIO MILLAN VALENTIN
- M^º CARMEN TOLEDANO OLLIVA
- LAURA ESTEVEZ TOLEDANO
- ANGEL GARCIA CASTILLO
- JESUS DAVID LOPEZ URBINA
- YAMILE LAGO RODRIGUEZ

Estudiadas detalladamente las instancias.

Por **UNANIMIDAD** se acuerda seleccionar a los siguientes trabajadores

TITULARES.

- 1.- JULIO CABANILLAS CASTILLO
- 2.- JOSE DAVID LOPEZ URBINA

SUPLENTES:

- 1.- JUAN ESTEVEZ RAYO
- 2.- LAURA ESTEVEZ TOLEDANO

De igual forma son denegadas las solicitudes que se detallan a no existir más puestos de trabajo.

RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS .

BRIGIDA ACEDO BLASCO-



EUGENIO CARMELO GUTIERREZ ROQUE
JOSE CARLOS RIOS AREVALO
MARIA DE LA ESTRELLA ORTIZ CARRASCO
EUGENIO RAYO ABENOJAR
SERGIO MILLAN VALENTIN
M^a CARMEN TOLEDANO OLIVA
ANGEL GARCIA CASTILLO
JESUS DAVID LOPEZ URBINA
YAMILE LAGO RODRIGUEZ

SEGUNDO.-Se publique en el tablón de Anuncio la presente selección, página web del Ayuntamiento, quedando de esta forma notificados/as las personas que no han sido seleccionados/as, evitando gastos innecesarios el papel y tinta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto , siendo las diez y cinco minutos del día al principio señalado de todo lo cual como Secretaría doy fe.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA ACCTAL

LOS VOCALES